

FOTO

Constructora busca mitigar multa por ruidos molestos en el sector sur

En 2021, tres denuncias por ruidos molestos hecho por vecinos a la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), y tras la fiscalización al lugar por parte del organismo decantaron en una multa para la denunciada por el monto de 88 UTA (Unidad Tributaria Anual). Más de 71 millones de pesos.

Precisamente, la denuncia

fue para la constructora Guzmán y Larraín, debido a los fuertes ruidos molestos generados durante la construcción del edificio Barlovento, ubicado en la intersección de Avenida Grecia con Cerro Paraná, en del sector sur de la comuna de Antofagasta. No obstante, la constructora solicitó al Primer Tribunal Ambiental de Antofa-

gasta que se deje sin efecto la sanción o bien que sea reducida.

El Tribunal encargado de revisar el caso, presidido por el ministro Marcelo Hernández Rojas, está pendiente de emitir su fallo final, que definirá si la sanción se mantiene, se reduce o se anula. ☀



SECTOR EDIFICIO BARLOVENTO.